

RESPONSABILIDAD ÉTICA Y PROPAGANDA POLÍTICA

LEOPOLDO SEIJAS CANDELAS
Universidad CEU-San Pablo

1. EL ESTILO ÉTICO DE LA POLÍTICA

Hay mucho de visceral en la política. En principio, admite límites tan separados como son los momentos de una clara “glorificación” de ella y esas situaciones en que se debate entre un estado de desencanto o un estigma de “envilecimiento”.

Así es vivida la política por la masa social y así es valorada –con mirada lánguida– por los propios grupos y partidos políticos. Y la muestra de ello son los conflictos o lucha de intereses, dentro de los partidos, y ese olímpico abstencionismo como vivencia del descrédito político por parte de los ciudadanos.

¿Qué está sucediendo de verdad? Quizás que la “prepotencia política” ha tocado techo y que la conciencia crítica de la falsa política ha tocado fondo. Los que viven “de” la política han dejado al descubierto, ante la ciudadanía que no saben vivir “para” la política con honestidad, con responsable compromiso y con lealtad a sus mejores principios. Y los sufridos ciudadanos han tomado buena cuenta de ello, valorando la clase política en un bajo nivel, y atribuyendo a sus representantes el realizar una seudopolítica de “intereses de corrupción”.

Esta disociación entre político y política, entre elector y representante político, genera la repulsa, la galopante corrupción, la política de partido y el

desprestigio del poder. Es toda una cadena, en distintas fases, que preside las portadas de los diarios y de los telediarios, con interrumpidos comentarios en las habituales tertulias radiofónicas. Representa un escenario con un predominante tono de políticos deleznable, marcadas por la clave de noticias de corrupción.

La gran mayoría de los mensajes informativos giran en torno a la política. Y esta unilateral saturación informativa está muy poco compensada con una imprescindible valoración de la política desde “parámetros éticos”. Sin embargo, todos los grupos políticos han empezado a clamar a coro por aquello que siempre constituye un ideal necesario: ¡Queremos una ética! El gran problema se cifra en encontrar una inspiradora “clave ética”, capaz de sanear desde dentro una reinante política descafeinada y con claro déficit de líderes innovadores y comprometidos.

Los políticos son unos ciudadanos que se sienten “reclamados por su partido” para ejercer un determinado servicio público. De ello se derivan dos polos asimétricos: “prestigio de poder” (delegación popular de autoridad) y “compromiso social” (intereses y objetivos colectivos). Hay que subrayar que la “conducta ética” del político se genera con la complementariedad de esos dos polos descompensados: el poder ostentado por el actor político supera en mucho –y a veces, escandalosamente– al servicio social que asumen. Pero cualquier tipo de “exceso” en el abuso de poder político, convierte su autoridad responsable en una inconfesable “fuerza de dominio” manipulador, arbitrario y caciquil. Y un grave olvido de su compromiso social, le situará en una actitud deshonesto de haberse convertido en un servidor de sí mismo, de su partido y de turbios intereses.

La ética viene a ser como un “ajuste constante” entre el compromiso social y el prestigio de poder del político. Aquél que es capaz de potenciar en alto grado una ética política, adquiere, proporcionalmente, una mayor cuota de responsabilidad pública y de autoridad moral, traducida en un auténtico “reconocimiento público”. Dentro de esta última conducta ética del político, cabe hablar de una sincera política vocacional y comprometida. Pero para ello deberán cumplirse algunas premisas, que constituyen la “conciencia política” en cinco polos de referencia:

- El pueblo, antes que una masa que acepta, es una voz que reclama con derecho propio.
- Excluir reglas de ruego ventajosas y desleales para competir con sus oponentes.

- Cifrar en la dignidad humana inviolable y en sus derechos básicos que la configuran el principio de respeto al ciudadano.
- Comprometerse a emplear siempre un “lenguaje veraz”, en su comunicación política, en su propaganda electoral y en las propuestas ofrecidas a la ciudadanía.
- Usar un estilo autocrítico y transparente, reconociendo con valentía sus errores y sus límites profesionales.

2. LA CONDUCTA POLÍTICA

Cuando la campaña electoral ha tocado a su punto de reflexión, ha sonado la hora de la sensatez y de las justas proporciones. Hasta ese momento ha predominado la ficción de las “exageraciones” y el ruido de las palabras “engañabobos”, en vez de los análisis razonados. Los programas se traducían en “mensajes mitinescos” y las ideologías de partido estaban envueltas en papel de celofán. En vez de hablar a una “sociedad real”, actuaban como actores de una sociedad a su medida, cuyas metas dependerían de las propuestas inventadas por sus líderes políticos y cuyas demandas son simétricas con sus propuestas programáticas. Desde hoy, el horizonte es la “prueba de los votos”, con todo su realismo y su poder decisorio. En la víspera de las elecciones, los líderes políticos sufren una suerte de psicosis de miedo: ¿cuántos votos de éxito y cuántos votos de castigo?; ¿qué votos son convencionales y qué votos son de clara aprobación?; ¿qué votos son de desencanto y qué votos son fruto de una campaña ejemplar? Estas pueden servir de cuestiones-muestrario en un análisis de urgencia.

No podemos perder de vista el significado esencial de una “conducta política”, que establezca el campo referencial en el triunfo electoral. Habrá que advertir que la conducta política es una forma muy particular de una conducta personal. Es sólo “personal” en cuanto que ese líder político encarna el triunfo electoral. Pero está compuesta por una variada gama de factores: la representatividad de su partido, la capacidad de autocontrol, su honestidad profesional, su madurez humana, su claro sentido de la autoridad, su capacidad de esfuerzo o de voluntad perseverante, su buen sentido de indiscriminación social, sus proyectos innovadores y su presunta capacidad de eficacia. Son muchos estos niveles que conforman una conducta política estructural-

mente y que la proyectan en el escenario nacional –por su funcionalidad y pragmatismo–. Si se pudiera ofrecer una definición aproximada de conducta política, me inclino porque fuera ésta:” Supone el más alto estilo de liderazgo social, que implica madurez y equilibrio personal, complementado por una decidida actitud de ética profesional, además de un fino sentido de gobierno innovador y eficaz”. Demasiados componentes exigibles para ese sujeto de muy limitadas facultades, con profundos condicionantes de política de partido y sometido a colaboradores impuestos, que pueden tener más ambiciones como objetivos que responsabilidades asumidas.

Después de las elecciones, el triunfo electoral entra en una olla incierta de intereses políticos y de pasiones personales. La auténtica estatura de un gobernante elegido se va a medir desde su rigor profesional para elegir la persona más adecuada para el cargo propuesto. Se trata, ciertamente, de una bella utopía político-social. Pero tiene mucho de exigencia de responsabilidad de gobierno y de pragmatismo social. Los cargos no pueden establecerse en función de política de partido, sino de correspondencia a la dignidad política-social. La conducta política, en los cargos designados, debe regirse por los mismos criterios de política de gobierno de su líder. De no ser así, política de partido y cargo como premio político desplazan la política de gobierno a los sórdidos espacios del compadreo y del favoritismo. Se pasa de la legítima conducta política a la “política de la conducta” del grupo de intereses y del beneficio endogámico.

Las encuestas han ofrecido su veredicto. Tenían una sola dirección en su pronóstico. Los distintos lemas de la campaña se exponen al aire de las ciudades y pueblos, colgados de las farolas. Todas imponen un consejo al “voto útil”. Para unos es la “España en positivo”, sin decirnos el “cómo”. Otros apelan a la “nueva mayoría”, dándonos a entender que el gobierno de la mayoría, en el momento actual, es muy superior al de una coalición confusa. El otro partido nos impera con un lema moral: “IU decide”. Tal lema no me parece correcto, porque el “quién” siempre será el pueblo y no un partido.

La prueba del voto es como la “catarsis” de los partidos: para unos el éxito es sólo relativo (más de lo esperado); para otros es relativamente negativo (menos de lo esperado) y para el partido triunfador puede ser, simultáneamente, relativamente negativo (menos de lo esperado) y relativamente positivo (ganador con dificultades). Pero en cualquier caso, la democracia funciona y ofrece alternancia.

3. LA DIGNIDAD POLÍTICA

Cuando celebramos los treinta años de las primeras elecciones democráticas, creo que merece la pena sacar a colación, quién a mi juicio demostró dignidad y personalidad política. Me estoy refiriendo a Adolfo Suárez. Ningún político como Adolfo Suárez, ha sabido hacer de su oficio un talante y un “modelo de conducta política” en lo que llevamos de España democrática. Todavía está en el recuerdo de todos, la conferencia con que inauguró el curso académico 1995-96 de la Cátedra “Ortega y Gasset”, de la Facultad de Ciencias de la Información de la Universidad Complutense de Madrid. Precisamente, en la misma habló sobre “la dignidad política”. Y su palabra ha servido ejemplarmente de punto referencial, en el análisis, la reflexión y las relaciones obligadas entre ética y política. El político, en “jubilación voluntaria”, se abrevió a hacer de intérprete intrépido del “poder político” desde la altura y la distancia de quién lo ostentó con pasión vocacional y de quien supo renunciar a él con un gesto tan templado como exento de cualquier tipo de resentimiento. Y esto explica que la figura de Adolfo Suárez sirva de polo de simpatías plurales y sea capaz de aglutinar multitudes después de tanto tiempo de ausencia del ejercicio activo del poder político y postrado en la enfermedad. Ha representado y representa, en buena medida, un modelo vivo de dignidad política que proyectaba su sombra sobre el escenario político de la España de hoy.

Son tres los niveles que midieron su discurso. El más enérgico, la negación del “realismo político”, traducido en pura eficacia y al margen de unos principios éticos que lo canalicen y lo traduzcan en socialmente responsable. Esto sería una simple política como el “arte de resultados” pragmáticos de bienestar social. Si solo consistiera en ella la política, triunfaría el maquiavelismo de “sustituir los fines” por los manipuladores medios instrumentales, o la conversión de los medios en fines de afirmación de poder. Un segundo baremo de valoración se lo atribuyó a la “opinión pública” (generada por la libre expresión de los *mass media*) como esencia de la vida democrática. Aquí puso de relieve la contribución, de primer orden, que la prensa española de la transición democrática ha realizado como “complemento esencial” de la política. No dudó en señalar que la prensa ha sido equivalente a un “parlamento de papel”. Una tercera consideración versó sobre la “autocrítica” como virtud capital del profesional de la información y del profesional de la política. Ambos deben asumir sus errores como un componente obligado de su “honestidad profesional”.

¿Dónde acierta el periodista y dónde se equivoca el político? Adolfo Suárez reconoció, gallardamente, que las críticas procedentes de la información hacia la política, son necesarias como “filtro social” de una política al uso y como orquestadoras de una adecuada opinión pública. Y, pierden su validez, cuando “infravaloran” la clase política y cuando la convierten en un obsesivo “motivo sensacionalista” de descalificaciones y de un dominante mal público. Pecados de la prensa, por defecto de valoración de los políticos, y por exceso de exigir a los políticos virtudes de superhombres.

Hizo un apunte muy incisivo y clarividente –destinado a los alumnos de periodismo–, formulado como interrogante de largo alcance: ¿puede existir, actualmente, un feroz “poder del dinero” que manipule la información política que se sirve como libre opinión pública? No quiso ofrecer análisis al respecto. Fue como un paréntesis de reflexión, a modo de duda cartesiana, cargada de profundidad y de llamada de atención. Dejaba traslucir valoraciones éticas y que afectan de medio a medio a una sociedad que, más que correctamente informada, puede vivir de una “desinformación intencionada”. O que “lo verosímil” de los mensajes informativos ocupe el espacio de los legítimos “mensajes veraces”. La “simulación” como fenómeno sucedáneo de la libre información.

A mi juicio, Adolfo Suárez, sobre todo, ha rendido un canto decidido a la “ética política”. Primero como ética personal del político y, después, como ética profesional. Insistió que, sin la primera, es inútil la segunda. Porque la honestidad individual de un político genera, de suyo, una función pública honesta. La ética política se viene a traducir en una limpia conducta personal, que actúa como “socialmente responsable”. Político como persona y hombre público son una personalidad única no desdoblable en disfraces. Porque como bien advierte Bertrand Russell, «aunque es muy difícil la aplicación de la ética a la política, hemos alcanzado un momento en la raza humana que resulta imprescindible el aprender a regirnos por consideraciones éticas por encima de las pasiones destructivas». La vida pública del político está obligada a hundir sus raíces en la dignidad de su vida privada.

4. POLÍTICA Y DINERO

Nos invade una frustrante “política de contramejora” social. De esa electoralista propuesta de ilusiones de progreso y de beneficios fiscales, se impone de golpe un multiforme sistema de restricciones, de frenos sociales, de

espíritu de austeridad y de fórmulas de ahorro colectivo. En esa polarización entre sociedad del bienestar (que se predica) y esa sociedad de la contracejora (que se pone en práctica) hay una evidente contradicción. Algunos practican una política tan seria como frustrante; tan lógica como incoherente; tan necesaria como poco convincente. Y ese baño de carencia de expectativas de mejora y de progreso social llena los ánimos de la ciudadanía de una difusa neblina de escepticismo y de angustia. Es como si una cierta maldición de fin de siglo nos estigmatizara y señalara un destino de retroceso social. ¿Qué otros alicientes tiene la ciudadanía española para salvar su esperanza en una posible política del bienestar? No se adivinan de momento.

“Política y dinero” son dos factores que se conjugan tan estrechamente como el cuerpo y su sombra. Son absolutamente inseparables como punto de partida y como punto de llegada. Pero tiene dos caras bien dispares: la política-social y la de corrupción política. La primera se expresa en un axioma dominante: la economía política es la esencia de la política social. Y en este pilar se apoya la sociedad del bienestar de las actuales democracias, y en él se cimenta el progreso social de la competitividad comercial y de la abundancia consumista.

Esta cara, después de varias décadas de entusiasmo desmedido, está oscurecida como por arte de maldición. La “austeridad de recursos” ha entrado en escena como si fuera una epidemia nacional que no tiene una vacuna clara. Sin embargo, no se frena el “consumismo” en equivalente proporción. Contrariamente, hay políticas desarrolladas en la economía de un cierto libre mercado salvaje que puede salvar las crisis económicas. Es el capital contra el hombre. O el vender a cualquier precio a ciudadanos sin economía de consumo.

Casos como Filesa, Siemens o el mismo “Malaya” todavía en curso emergen como “sistemas políticos fraudulentos” para convertir la política en dinero, con la fórmula de las comisiones y del soborno asumido. Si lleváramos este análisis al campo de las autonomías, de los ayuntamientos y de esa abundancia de concejales (de cualquier tipo de afiliación política) que manifiestan signos externos de enriquecimiento fácil y rapidísimo, podía hacer pensar al ciudadano votante que no sólo ha votado listas cerradas sino enemigos del pueblo. Y esta es su rabia y su rechazo vital de esa clase política de corruptos. La no catarsis de los partidos políticos y su corporativismo suicida les conduce a perder su credibilidad.

Una cosa es la “honradez” y otra la “honestidad”. La primera es una vir-

tud ética individual, que traduce la conducta personal que afecta a una conducta humana externa y equivale a un comportamiento socialmente responsable. Cuando se carece de lo primero (conciencia ética individual) no puede existir lo segundo (conciencia profesional y social).

De ahí que la mujer del César “tiene que ser honrada para ser honesta”. De nada vale que los partidos políticos creen comisiones de investigación a toro pasado. La honradez y la honestidad no se logran por sanciones de partido: exigen un comportamiento personal y social responsablemente asumido. Significan un punto de partida y de llegada de la conducta humana. Cuando dinero y política se funden como meta unidimensional, la política es sólo el arte de lo posible como rentable.

El político se transforma en un financiero de bajo nivel que se beneficia de la representatividad y de los bienes públicos. Afortunadamente, esta “contaminación” de la política –por golfería de sus miembros– sigue dejando en pie de validez la política en sus grandes términos.

5. PROPAGANDA ELECTORAL Y POSELECTORAL

La política nacional de partidos suelen dar un giro en redondo ante una convocatoria electoral. Se trata de un cambio de actitud y de un nuevo estilo propagandístico. Actitud política y propaganda partidaria se ciñen a un único eje de partida: hacer constar una clara “postura puritana” hacia dentro del partido y un “mensaje anticorrupción” hacia fuera, para que el escenario político de los votantes cambie su latente aversión antipolíticos por actitudes de credibilidad y de voluntad de voto. Y esto está especialmente presente en los partidos mayoritarios. Todos apelan a unos formales “códigos éticos de conducta” o exigen esas puritanas “declaraciones de bienes” a sus candidatos. He ahí la primera batalla electoralista, calculada con rigor y propuesta como un arma arrojada frente a su adversario. La ciudadanía sufre, de nuevo, la táctica de la maniobra política y las fórmulas mágicas de la confusión en sus posibles intenciones de voto.

El horizonte político está manchado por encadenados asuntos de corrupción, y es lógico que la ciudadanía perciba un mar de dudas sobre los partidos que pueden asumir cuotas de poder. Cuando un partido se instala en el poder de una forma dilatada, está tentado a ser un mal ejemplo político, que afecta a toda la profesionalidad política, en cuanto status de políticos de par-

tido y a cada uno de los partidos como función ejercida por los grupos políticos en nuestra sociedad. Los ciudadanos y los grupos sociales no se sienten “representados” por sus políticos en temas fundamentales y en demandas sociales urgentes. Esa inmensa distancia que “media” entre políticos y votantes, produce un resultado de desconfianza, de escepticismo y de desprestigio de la clase política. Y sólo, en fases electorales, los partidos asumen ese disfraz moral de una “autocrítica de conveniencia” para lavar la imagen de una política de partido, que sólo se representa a sí mismo, y que se propone seducir con un mensaje de “compromiso social” y de “responsabilidades éticas”.

Cada vez adquiere más fuerza la tesis de superar las “listas cerradas”, que sólo obedecen a intereses partidarios y a premiar incondicionales de la endogamia política de la oligarquía del partido. El sistema representativo, en España, es tan poco convincente, que exige ser complementado con una costosa publicidad electoralista y con esa truculenta retórica de mítines. Y, en esa operación de conquista de voto, todos los partidos se emplean con equivalentes armas: descalificaciones, insultos, difamaciones, y todos esos sucios “sistemas de alcantarilla”, que impactan morbosamente y que, al poner de relieve el aspecto “negativo” del oponente, sustituyen la fórmula de convicción por un malévolos argumento de destruir la imagen de su competidor. Con un sistema de “listas abiertas” y con un renovado sistema de proporcionalidad de votos por distritos autonómicos, se podría depurar, en cierta medida, este cainista proceso electoral nacional.

Unas elecciones en clave anticorrupción prometen ser más cínicas que sinceras; más ficticias que comprometidas; más irónicas que detentadoras de responsabilidades políticas. Siempre se puede recubrir de “estilo ético” una falaz política de imagen partidaria y de metas inconfesables. La ética política —a la que se apela como actitud y como propaganda— puede servir de “peor modelo” de depuración, de autocrítica y de responsabilidad política de un partido. Las leyes anticorrupción se sirven a la carta en fases electorales. Pero son esos códigos de conducta ética y esas declaraciones de bienes los que tratan de polarizar la atención de los electores, en los que la responsabilidad representativa del cargo prima sobre los beneficios del poder. Ojalá que la “clave” anticorrupción iluminara la pasión política.

La política de la negociación se rige por baremos de métodos matemáticos de “juegos de estrategia” y “cálculos operativos”. La política de negociación está escrita en un lenguaje matemático y es una aritmética de los pactos y de las coaliciones. En tales juegos de estrategia política hay tanto de técnica como de creatividad. Y lo más importante es la creatividad del negocia-

dor y su visión, intensa y extensa, de la política de gobierno. Pero de poco valdría disponer de dotes de negociador si está ausente ese factor catártico del autoanálisis, del espíritu autocrítico y del autocontrol en los programas de partido. Tanto el “ceder terreno al oponente” como el saber valorar adecuadamente sus propuestas son elementos esenciales que integran la “autocrítica negociadora”. El complementar las propuestas programáticas de partido con las importantes demandas innovadoras de los partidos pactantes, es la primera fórmula válida dentro de una negociación transparente.

Los gobiernos en minoría tienen de positivo su necesidad de recurrir a una cura de humildad y a un obligado camino de solidaridad, de tolerancia ideológica y de participación en un amplio espectro de pluralismo político-social. Y esto refuerza los valores de una ética política, como talante del gobernante y como finalidades de gobierno. Es más un “gobierno para todos”, con las limitaciones que esa expresión encierra. La prepotencia, el aislamiento del poder y la apelación a la mayoría de votos, como “privilegio de poder”, resultan superadas en gobiernos de minoría, como se ha podido comprobar. Y, en ese caso, asumir el gobierno viene impuesto por la conjunción de dos imperativos de actuación: el “imperativo de la realidad” y el “imperativo de la autenticidad o de la moralidad”. El primero impone la ley de reflexión política y de la apertura interpartidos. El segundo reclama claras normas éticas de conducta política. El mejor antídoto anticorrupción. Y el mejor criterio para generar una política de autocontrol sucesivo. La política, como el arte de lo posible, tiene que insertarse en una política esforzadamente solidaria y calculadamente eficaz. Es la hora de elegir las personas más adecuadas para unos cargos que tienen más de servicio público que de representación privada. La honestidad pública y la honradez social y a obrar en consecuencia. La política –que pasa, a nivel social, por horas bajas– debe ser dignificada sin titubeos por los políticos, sin apelación fácil a que son los periodistas quienes han creado esa triste imagen. Eso sólo es afán de victimismo, que encubre los bajos fondos de corrupción y la ausencia de calidad profesional.

Se han superado dos vicios políticos, generadores de la cerrada concentración del poder: el “caudillismo” y el “presidencialismo”. Ambos sistemas aluden a un “gobernante carismático”, reforzado en su narcisismo del poder por unos colaboradores sin iniciativa propia y con espíritu halagador, con el añadido del desprecio de la autocrítica y de la elemental transparencia de gobierno.

El “gobierno de pactos” parte de una depurada actitud de gobernar desde una clara desconcentración del poder y bajo la mirada de un amplio espectro

de ópticas, de análisis y de valoraciones responsables. La fácil vanidad política, de la que se reviste un nuevo presidente, tiene como terapia compensadora la “distribución” de cuotas de poder con sus coaligados.

Pero este tipo de gobierno polivalente es, en principio, tan positivo como “problemático”. ¿Por qué problemático? Por la sencilla razón de recurrir a un ensayo político sin precedentes y aliarse con políticos audaces, tenaces y experimentados. Pero todo político se forja en “su propia situación”. Y en ella se perfila su talla y sus valores. No se puede hablar de verdad de políticos carismáticos –como don psicogenético–, sino de políticos al hilo de la situación real que deben transformar, asumir y definirse en sus decisiones.

Combinar utopía política con realismo es, hoy, la política como el arte de lo posible como mejor. Lo problemático es ese día que hay que resolver con urgencia y sin pausas de espera a que se ilumine el camino con bellos ideales futuros. Es siempre el realismo “político” el que le impone al gobernante la “ley de las decisiones”. Y, en el mundo de la fría realidad, las cosas obligan a actuar con márgenes mínimos y con un muy limitado campo de opciones. Y, en este caso, los aliados políticos suelen tener –en la mayoría de casos– una cierta conducta cínica de dejar al gobernante en una gélida soledad de naufrago. “Sálvese quien pueda”, decía Ortega. Y que tenga éxito.

La política, una vez más, está sometida en épocas electorales al imperio de los medios audiovisuales. La TV representa un nivel supremo –es un “tótem dogmático”– que imparte decisiones colectivas y ejerce una función decisiva como “troquel de imagen” de los candidatos políticos. La cultura de la imagen, al uso, se traduce en fórmulas tan estereotipadas y simplificadoras como ésta: “Las cosas sólo son verdad, si salen en la TV”. Y a esto se le denomina opinión pública y comportamientos de masas. En rigor, es el prototipo más negativo de una opinión pública deshumanizada y de modelos de comportamiento social pasivizado, acrítico y gregario. Pero con ella cuentan nuestros políticos –asesorados por sus conductores de imagen– al convertir las propuestas políticas en una suerte de “espectáculo de la realidad”, con más lenguaje gestual que reflexiones exactas y con más impactos de persuasión que razones convincentes. De ahí procede ese previo debate entre partidos para establecer coloquios televisivos a dos bandas y a tres bandas. ¿Qué razones se esgrimen a favor y en contra de esas contrapropuestas? En principio, intereses de imagen y no estrategias de comunicación de mensajes transparentes y veraces.

El debate a dos bandas siempre favorece al candidato que cuenta con

menos posibilidades de salida. Y, en segundo término, siempre saldrá favorecido el candidato que encarna el poder y que dispone de las claves políticas que la instalación en el poder propicia. Y sobre todo, debido a la dinámica de lo audiovisual, que “magnifica” la imagen del que dispone de la más hábil retórica política y “estrecha” la imagen del candidato más fiel al rigor de su programa y a la reducción de sus mensajes a claros planteamientos ideológicos.

6. EL ESPECTÁCULO POLÍTICO Y EL *TELENAUTA*

Por otra parte, la imagen televisiva “optimiza” al candidato con buenos recursos de comunicador y lenguaje-jerga persuasiva. La audiencia se sienta ante el televisor a ver un “espectáculo político” –como si se tratara de un boxeo político competitivo– y sólo gana el que noquea mejor y el que come terreno al oponente. ¿Esto decide de verdad el voto? Sólo, ciertamente, en esos abstencionistas que necesitan el impulso visceral para tomar decisiones. Y, seguramente, en aquellos que desean “autoengañarse ideológicamente” y pasar por alto los errores políticos, sociales –negligencia y vicios públicos de corrupción– del candidato en el poder, que es el suyo.

El debate a tres bandas tiene demasiadas motivaciones partidarias: para unos consiste en imponer dos contra uno; para otros es la representación de un protagonismo político y la forma real de superar un “bipartidismo” nacional, que le es contundentemente hostil.

En buena ley, sería socialmente positivo que pudieran darse los dos modelos de debates, tanto en la TV pública como en la privada. Existiría el justo contrapeso en un debate nacional, con libertad de expresión política y con la equilibrada medida de la estatura de los distintos candidatos.

Por encima de estas cuestiones interesadas y partidarias, la ciudadanía demanda transparencia, autocrítica y propuestas honestas, con el máximo de voluntad de eficacia y con el mínimo de mitología programática. Ha sonado la hora de una “modernización social” que no admite mensajes idílicos y ocultaciones suicidas.

La clásica dialéctica entre lo privado y lo público está surtiendo una desconcertante transformación en la actual política gubernamental. Se ha invertido el significado de esos sólidos y doctrinarios términos: se “priva-

tizaba” lo público y se “expropiaba” lo privado; ahora se expropia lo público a favor del “interés privado”. Y a esto se le denomina “modernizar”. Son muchas las palabras “encubridoras” que se manejan en la política de fin de siglo. Con tales vocablos se pretende justificar procedimientos en sí mismos injustificables y revestir de un barniz moralizante actitudes de confusa textura. Se trata de “privatizar-expropiar”, porque las grandes empresas del Estado se transferirán a entidades privadas (multinacionales y grupos financieros extraestatales), que es tanto como una “descapitalización” de bienes estatales o una expropiación de propiedades públicas. ¿Por ser no rentables? No está demostrado que sea ese la motivación real. ¿Por hacer caja el Estado? Aunque se niegue reiteradamente, resulta ser un hecho fehaciente. ¿Consecuencias? Una inquietante reducción de plantillas y un sistema de jubilaciones anticipadas, de congelación de puestos públicos y de reducir a la mínima expresión el común patrimonio del Estado. ¿Quién gana y quién pierde en tal operación? Sólo se sabe de verdad que el pueblo español como colectividad y en servicios sociales-públicos, resulta ser un claro perdedor.

La cobertura del Estado, con su funcionariado, desde hace siglos ha dado a la ciudadanía un margen de seguridad en el empleo a través de concursos y oposiciones. Y, a su vez, el Estado sirve de garantía de estabilidad en sus funciones y servicios para todo tipo de demandas ciudadanas. Con el sistema “privatizar-expropiar” se rompe esa estructura de estabilidad del Estado en sus responsabilidades públicas. A su vez, al disminuir sus sistemas de funciones y servicios colectivos, pierde su rostro de garante de la “Seguridad Social” y aumenta sus funciones coactivas: la recaudatoria, la sancionadora y la legisladora. Se oscila, simbólicamente, desde un moderno “Estado del Bienestar” hacia la sombra de un “Estado Policial”. Al descapitalizar el patrimonio público, entra en crisis la seguridad ciudadana en los grandes servicios sociales, que componen el cupo de las principales responsabilidades del Estado con la sociedad.

Se habla de un sistema de “modernización” del Estado mediante fórmulas de privatización de bienes estatales. A ese enfoque se orienta la actual política, pero, es bien sabido, que ese procedimiento no replantea en absoluto técnicas de modernización. Al estado sólo se le adapta a nuevos modelos de sociedad con la remodelación de sus empresas, de su personal, de los servicios y de las técnicas. Modernizar es “reconvertir” técnicas, servicios y funciones. Sólo se moderniza desde la base de más amplias perspectivas de prestaciones públicas y desde una mayor calidad de técnicas empresariales. Pero

sin eliminar la “materia prima” de los servicios, las funciones y del capital humano, su patrimonio histórico –que corresponde a toda la ciudadanía–, y sólo un referendo público tendría derecho a modificar.

Nadie duda que no se puedan privatizar ahora la sanidad, la enseñanza y las pensiones. Pero esas estructuras públicas dependen esencialmente de otras que se pretende privatizar. Y una vez realizada esa privatización-expropiación, se mueven necesariamente las piezas de los demás edificios públicos que queden en pie de momento. Porque el Estado es tan compacto en su conjunción de estructuras y de funciones sociales, que no resulta fácil seccionar parcelas de ese edificio gigantesco con un solo modelo de cimentación. Los cimientos del patrimonio estatal son de la misma y única naturaleza: la “cobertura social” de los servicios públicos. El “control social” del Estado, ejercido mediante su propio patrimonio público, es un freno frente a desmanes que pueden generarse con la exclusiva empresa privada.

En esa operación de privatizar-expropiar, deberían estar de acuerdo los principales partidos políticos, incluso sometiendo el tema a amplios sondeos sociales. Modernizar es otra cosa bien diferente: es llenar de “nuevos contenidos” las actuales demandas sociales de un Estado de progreso, bajo la garantía de un Estado protector y no pobre.

BIBLIOGRAFÍA

- S. ALBOUY, «Marketing et Communication politique», *L'Harmattan*, París 1994.
B.C. COHEN, *The press and foreign policy*, Princeton University Press, 1963.
M. FERNÁNDEZ AREAL y otros (eds.), *La comunicación política*, Diputación de Pontevedra, 1996.
A. MUÑOZ ALONSO, *Política y nueva comunicación*, Fundesco, Madrid 1989.
A. TOFFLER, *El cambio del poder*, Plaza&Janés, Barcelona 1990.